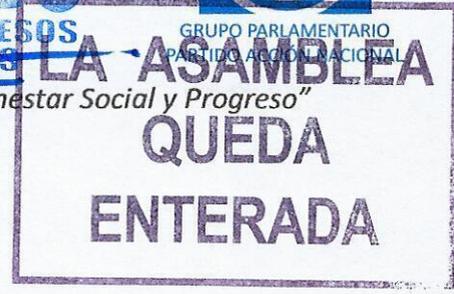




PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:

La suscrita **DIPUTADA MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta Vigésima Quinta Legislatura Constitucional, en uso de las facultades previstas en el artículo 93 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, comparezco ante esta Soberanía en uso de la voz para presentar **POSICIONAMIENTO**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La participación ciudadana es el cimiento de toda democracia. Sin mecanismos que permitan a la sociedad expresarse, incidir y vigilar, cualquier sistema representativo se debilita y corre el riesgo de alejarse de la gente. Nuestra responsabilidad, como Congreso, es garantizar que ese vínculo entre ciudadanía e instituciones no se deteriore, sino que se fortalezca día a día. Y por ello resulta impostergable revisar y actualizar la Ley de Participación Ciudadana de Baja California.



“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”

En ese propósito hemos dado un paso firme, en el mes de octubre se celebrarán **tres foros ciudadanos** en Ensenada, Tijuana y Mexicali. Estos encuentros no son un trámite formal ni una simulación política, serán espacios abiertos, plurales e incluyentes, donde la sociedad civil organizada, las universidades, las cámaras empresariales, los sindicatos, los colectivos, y también las y los ciudadanos en general, **tendrán la posibilidad de plantear propuestas y experiencias para enriquecer este proceso legislativo.**

Cada foro tendrá como finalidad recabar opiniones y proyectos que nos permitan identificar con claridad **cuáles son las fortalezas y debilidades de la ley vigente, qué vacíos deben llenarse, qué figuras deben modernizarse y qué mecanismos deben fortalecerse para garantizar una participación ciudadana efectiva.** Es escuchar a la ciudadanía y traducir esa voz en normas claras y aplicables.

El objetivo es que, al concluir este ciclo de foros, contemos con un diagnóstico sólido y plural que sirva de base para la dictaminación final de la reforma, esperamos obtener propuestas para ampliar instrumentos como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular, la consulta ciudadana y los presupuestos participativos. Queremos que las y los bajacalifornianos nos digan cómo hacer de estos mecanismos algo real y útil, no meramente decorativo.



“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”

Los foros buscan generar confianza en este Congreso. Cuando la gente ve que sus ideas se toman en cuenta, que son escuchados y que hay un canal directo para incidir en la toma de decisiones, se fortalece la legitimidad del Poder Legislativo. Y ese es un beneficio para todos, sin importar partido o bancada: porque la confianza ciudadana en las instituciones es un bien común que debemos proteger.

Reconozco el respaldo decidido de mis compañeras y compañeros que integran la Comisión de Participación Ciudadana y Modernización del Congreso. Hemos trabajado de manera conjunta para construir esta convocatoria y difundirla, convencidos de que el Congreso debe escuchar antes de legislar. Pero también debo decirlo, **esta tarea no es exclusiva de una comisión, ni de sus integrantes.** Somos veinticinco representantes populares, y al unísono compartimos la obligación de acompañar este esfuerzo.

La actualización de esta ley no es un tema menor. Se trata de darle a la sociedad instrumentos modernos para participar en los asuntos públicos, para que sus opiniones no queden en el vacío, para que su voz tenga efecto real en las decisiones de gobierno. Hablar de participación ciudadana es hablar de confianza en las instituciones, de transparencia en el ejercicio del poder, de inclusión y de corresponsabilidad.



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Por eso **hoy convoco respetuosamente a cada uno de ustedes a sumarse, a acompañar y a respaldar estos foros.** Que no sean vistos como una actividad aislada, sino como un ejercicio colectivo de todo el Congreso. La ciudadanía nos observa, espera resultados y quiere ver un Congreso unido en la construcción de una ley que los coloque en el centro de la vida democrática del estado.

Baja California ha sido históricamente pionera e innovadora. Tenemos la oportunidad de confirmarlo una vez más, presentando una Ley de Participación Ciudadana que sirva como referente nacional moderna, incluyente y transparente. No perdamos esta oportunidad de honrar la confianza de quienes nos eligieron.

Hagamos de estos foros un verdadero puente entre la sociedad y su Congreso. Porque la democracia no se limita a elegir representantes: la democracia se ejerce todos los días, de la mano de la ciudadanía.

DADO EN EL RECINTO PARLAMENTARIO LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA DEL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE

María Yolanda Gaona M.

DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA

GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL